

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 26 de Marzo de 2026

Ref.:Expediente N°: 4766/425-2026

N° de Pedido: 20302

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CAMISA DE GRAFA X UNIDAD	TALLE 40 - 1 UNIDAD TALLE 46 - 2 UNIDADES TALLE 48 - 1 UNIDAD TALLE 56 - 1 UNIDAD TALLE 58 - 1 UNIDAD	6
-1	CAMISA DE GRAFA X UNIDAD		5
-2	CAMISA DE GRAFA X UNIDAD		1
2	PANTALON DE GRAFA	TALLE 42 - 1 UNIDAD TALLE 48 - 1 UNIDAD TALLE 52 - 1 UNIDAD TALLE 54 - 1 UNIDAD TALLE 58 - 1 UNIDAD TALLE 60 - 1 UNIDAD	6
3	BORCEGOS	N° 39 - 1 (UNO) PAR N° 42 - 3 (TRES) PARES N° 44 - 1 (UNO) PAR N° 45 - 1 (UNO) PAR	6
4	GUANTE DE DESCARNE PUÑO LARGO	4 (CUATRO) PARES	4

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **08/04/2026** a las **09:30 hs.**, por el agente Ignacio Daniel Villafañe, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- MUESTRA Y REMITO: CADA MUESTRA DEBERÁ SER ETIQUETADA CON EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE, FIRMA Y SELLO Y NÚMERO DE EXPEDIENTE AL CUAL CORRESPONDA: LA ETIQUETA DEBE ESTAR ADHERIDA AL PRODUCTO, RESULTANDO TAL CIRCUNSTANCIA CAUSAL DE RECHAZO DE LA MUESTRA

- CAMISA DE GRAFA: TALLE 40 - 1 UNIDAD; TALLE 46 - 2 UNIDADES; TALLE 48 - 1 UNIDAD; TALLE 56 - 1 UNIDAD; TALLE 58 - 1 UNIDAD.
- PANTALÓN DE GRAFA: TALLE 42 - 1 UNIDAD; TALLE 48 - 1 UNIDAD; TALLE 52 - 1 UNIDAD; TALLE 54 - 1 UNIDAD; TALLE 58 - 1 UNIDAD; TALLE 60 - 1 UNIDAD
- BORCEGO DE TRABAJO: N° 39 - 1 (UNO) PAR; N° 42 - 3 (TRES) PARES; N° 44 - 1 (UNO) PAR; N° 45 - 1(UNO)



PAR

- GUANTES DE DESCARNE PUÑO LARGO: 4 (CUATRO) PARES.

Sin otro particular lo saludo atte.-